



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



EVALUACIÓN INTERNA 2023

1.1.- Nombre del programa social.

Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo Integral 2023.

1.2.- Unidades responsables.

Dirección General de Desarrollo Social: Responsable del programa, operación, supervisión y coordinación del programa social.

Unidad de Apoyo Técnico-Operativo: Coordinación de Atención a Jóvenes y Grupos Vulnerables.

Responsable de la operación, verificación, seguimiento e integración del padrón y expedientes de los beneficiarios del programa social.

1.3.- Año de inicio del programa: 2022

1.4.- Último año de operación: El programa social sigue operando para el ejercicio fiscal 2024

1.5.- Objetivos.

Objetivos generales

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad de la alcaldía Álvaro Obregón, mediante la oferta de servicios de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad, que promuevan las habilidades y el desarrollo de la población, los cuales se otorgarán a través de personas beneficiarias facilitadoras de servicios, quienes recibirán el apoyo económico establecido en las presentes Reglas de Operación del programa.

Objetivos específicos:

1.- Contribuir al desarrollo de habilidades y aprendizajes de la población en situación

de vulnerabilidad.

2.- Coadyuvar en la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad a las

actividades sociales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



3.- Orientar y asesorar para el ejercicio de los derechos sociales a la población

vulnerable de la alcaldía.

1.6.- Descripción de las estrategias.

Con el presente programa social se contribuye a garantizar los siguientes derechos humanos: derecho de las familias, derecho de la vida digna, derecho a la salud, derecho a la cultura física y la práctica del deporte, derechos de las mujeres, derecho a la igualdad e inclusión, así como los derechos de las niñas, niños y adolescentes conforme a lo descrito en el apartado de la alineación programática, de este programa social.

La alcaldía Álvaro Obregón contribuye a incrementar la oferta de servicios de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad, dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad.

Este programa apoyará a 140 personas facilitadoras de servicios, que llevarán a cabo las actividades que serán ofrecidas a la población.

1.7.- Padrón de beneficiarios.

Para la consulta del padrón de beneficiarios del programa Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo Integral 2023” Con fecha 10 de febrero de 2023, a través de la Gaceta Oficial de la ciudad de México,, el padrón se puede consultar en el siguiente link:

https://aao.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/PADRON_PROGRAMA_SOCIAL_COLABORADORES_EN_BUSQUEDA_DEL_DESARROLLO_SOCIAL_2023.pdf

2.- INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

2.1.- Clave presupuestaria.

El programa presupuestario que presenta el programa social es el siguiente:

Programa presupuestario	E152	Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo Integral 2023
Objetivo	Los adultos mayores y grupos de atención prioritaria mejoran su calidad de vida mediante acciones que promueven la inclusión y la no discriminación.	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Finalidad	2	Go bie rn o	Función	6	Jus tici a	Subfunci ón	2	Derecho s Humano s	Actividad Institucional	0 7	Atención a Grupos Vulnerables
-----------	---	----------------------	---------	---	------------------	----------------	---	-----------------------------	----------------------------	--------	-------------------------------------

Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	Eje	1	Igualdad de derechos	Alineación al objetivo del desarrollo sostenible	10
	Sub eje	6	Derecho a la igualdad y la inclusión		Reducción de las desigualdades

2.2 Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018-2022 por capítulo de gasto.

No aplica

\$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.), distribuidos en 10 ministraciones

2.3 Temporalidad.

El apoyo económico se lleva a cabo durante el ejercicio fiscal 2023 y se divide en 10 ministraciones, de acuerdo con la siguiente tabla:

BENEFICIARIAS(O)	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL POR PERSONA	MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	PERIODO
140 personas Hombres y Mujeres	\$5,000.00	\$50,000.00	\$7,000.000.00	10 ministraciones de Marzo a Diciembre

Se otorga un apoyo mensual de \$5,000.00 MXN (cinco mil pesos 00/100 M.N.), a las personas facilitadoras de servicios, por cubrir al menos 80 horas de talleres o actividades de servicios mensuales, distribuidas en promedio, de al menos 4 horas diarias durante las semanas de operación del programa social, en el mes de diciembre la ejecución es de 40 horas y hasta los primeros quince días del mismo, para el ejercicio fiscal 2023.

3. Análisis e indicadores

La información que se presenta a continuación respecto a la encuesta fue determinada con base a la Calculadora muestra proporcionada en los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción en el Marco de la Evaluación Interna 2023 de los Programas Sociales de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Nivel del objetivo	Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Desagregación	Medios de Verificación	Unidad Responsable	Supuestos	Meta ^s
Fin	Contribuir mediante la oferta de servicios de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad, a la reducción de desigualdad de las personas en situación de vulnerabilidad establecidas en las Reglas de Operación del Programa	Porcentaje de usuarios finales que acuden a algún servicio de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad.	$\left(\frac{\text{No. de usuarios finales que acuden a algún servicio de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad que manifiestan mejoras en su calidad de vida/Total de beneficiarios encuestados}}{\text{Total de beneficiarios encuestados}} \right) * 100$	Estratégico	Porcentaje	Anual	Alcaldía	Informe de Encuesta Beneficiarios del Programa	Coordinación de Atención a Jóvenes y Grupos Vulnerables	La calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad mejora notablemente con los servicios recibidos.	95

3.4 Metas Físicas.

El Programa otorga apoyos económicos a 100 (cien) personas facilitadoras de servicios hombres y mujeres, los cuales tendrán que realizar al menos un taller o actividad de recreación física, culturales,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



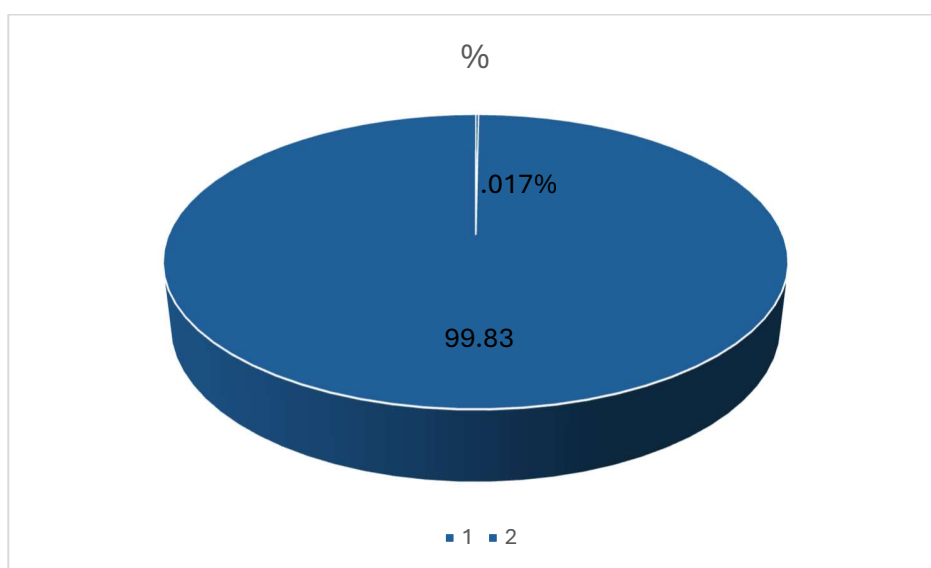
ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad.

3.4.1 Bienes y/o servicios

\$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.), distribuidos en 10 ministraciones a través de un apoyo mensual de \$5,000.00 MXN (cinco mil pesos 00/100 M.N.), se beneficia a 140 personas facilitadoras de servicio.



Elaboración con base al padrón de beneficiarios

3.5.1 Análisis del padrón de beneficiarios:

De acuerdo con el padrón de beneficiarios es de 149 beneficiarios en 2023 e información registrada de conformidad al reglamento de la Ley de Desarrollo Social.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

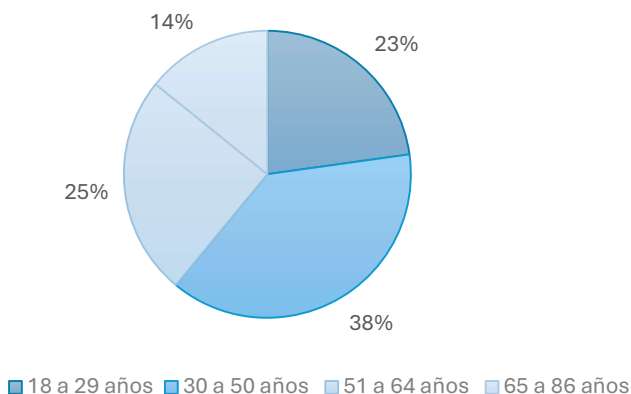


ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Distribución por grupos de edad.

El rango de edad de más personas beneficiadas se encuentra entre los 30 años a 50 años abarcando un 38.2 % de la población beneficiada, 25% 51 años a 64 años y solo el 14% entre los 65 y 86 años.



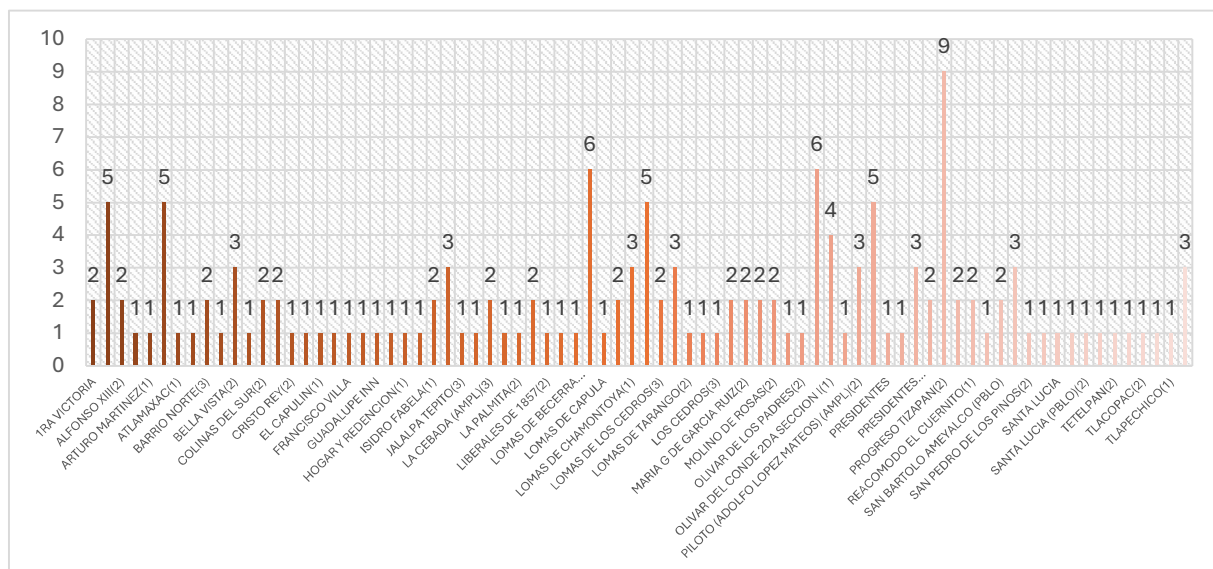
Gráfica 2. Elaboración con base al padrón de beneficiarios.

Distribución por género.

De las personas beneficiadas, se observa que 71% personas beneficiarias son mujeres y 29% son hombres.

Distribución por territorio

Las personas beneficiadas del programa social residen en la Alcaldía Álvaro Obregón. Las colonias Presidentes, Olivar del Conde, Lomas de becerra y Alfonso XIII son las que presentan un mayor número de beneficiarios.



Gráfica 3. Elaboración con base al padrón de beneficiarios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



V.2 MÓDULO DE ANÁLISIS CUALITATIVO

V.3 MÓDULO DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICARIAS

Explicación sobre la estrategia de muestro

El tipo de muestra que se ejerció fue bajo el sistema de “muestreo por bola de nieve”, tomando una muestra de 5 personas usuarias finales aproximadamente, por cada facilitador de servicios que tuvo el programa.

Identificación de requerimientos

Los recursos humanos, el material, presupuesto, infraestructura y equipamiento correspondieron a los propios de la Alcaldía. Respecto a los recursos humanos, fue el personal que, asignado del área ejecutora de las encuestas, capacitado para que las encuestas fueran certeras y flexibles, el material, infraestructura y equipamiento, correspondió de igual forma el área que realizó la encuesta. No se requirió presupuesto extra.

La estrategia de capacitación constó de lo siguiente:

1. Selección del personal para realizar las encuestas.
2. Se sensibilizo al personal sobre el motivo de la encuesta.
3. Se explico en términos generales la dimensión y alcances (socioeconómicos, calidad de gestión, servicios y satisfacción) de la encuesta
4. Se mostro la encuesta ejemplo, para el desarrollo apropiado de la misma.
5. Finalmente se sensibilizó sobre el respeto, tolerancia y obligaciones como servidor público.

Identificación de la modalidad de levantamiento

La encuesta del Programa Social se realizó en las modalidades presenciales. El personal que aplico el levantamiento de la encuesta.

Cuestionario aplicado.

El cuestionario que se aplicó consta de las dimensiones sugeridas como son: socioeconómica, expectativas, imagen del programa, calidad de gestión, calidad del beneficio, contraprestación, participación y cohesión social, satisfacción y quejas o sugerencias, con referencia a las establecidas en el anexo de los lineamientos.

Conforme a lo establecido en los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción en el Marco de la Evaluación Interna 2023 de los Programas Sociales. Anexo 1 “relación de programas Sociales que deberán presentar indicadores de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias en 2023, se encuentra el presente programa, por lo que se realizaron las Encuestas de satisfacción, que de acuerdo con el instrumento denominado “Calculadora” y con base al porcentaje de metas establecido en las Reglas de Operación del Programa Social. De los beneficiarios finales se realizaron 196,918 atenciones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Las metas físicas se podrán complementar con la descripción resumida de las entrevistas de encuesta que se determine para la evaluación de término del ejercicio del programa social

Se realizaron 609 encuestas.

ENCUESTAS

609 usuarios

SERVICIOS OTORGADOS

Mas de 80000 atenciones

18 - 29



2.1%

30 - 59



18.6%

60 - 91



79.1%

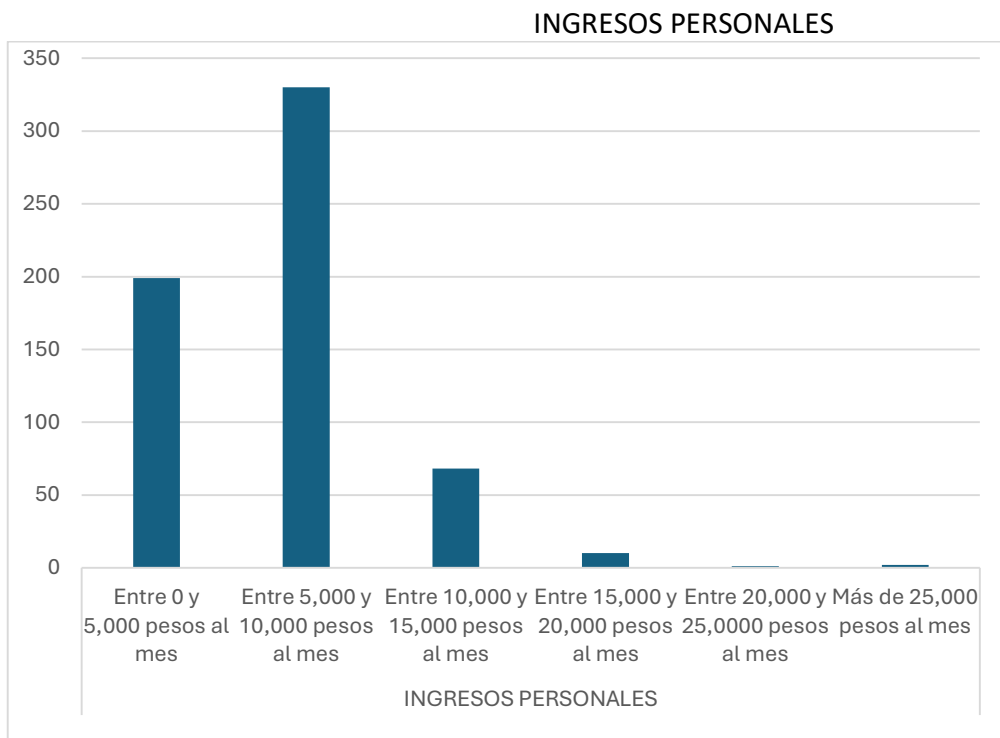
Gráfica 4.- Elaboración con base los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción



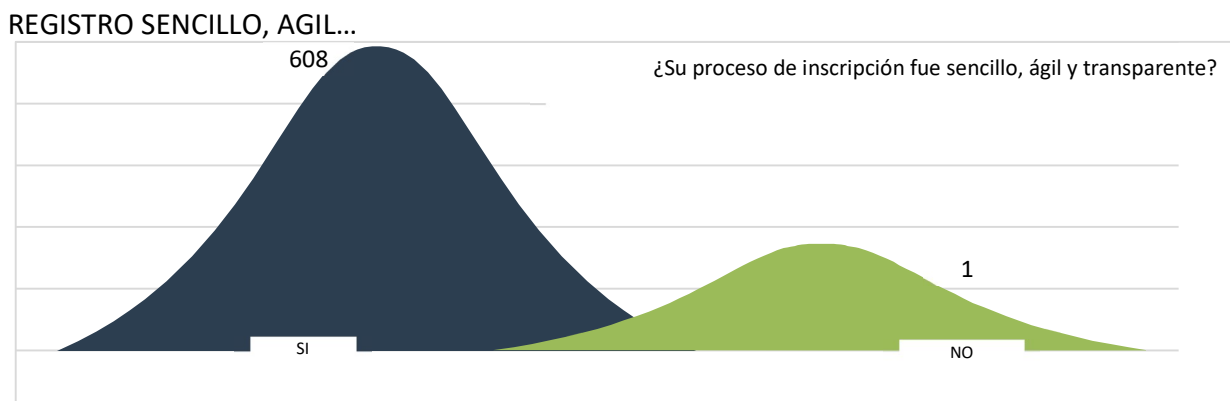
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Grafica 5.- Elaboración con base los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción



Grafica 6.- Elaboración con base los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

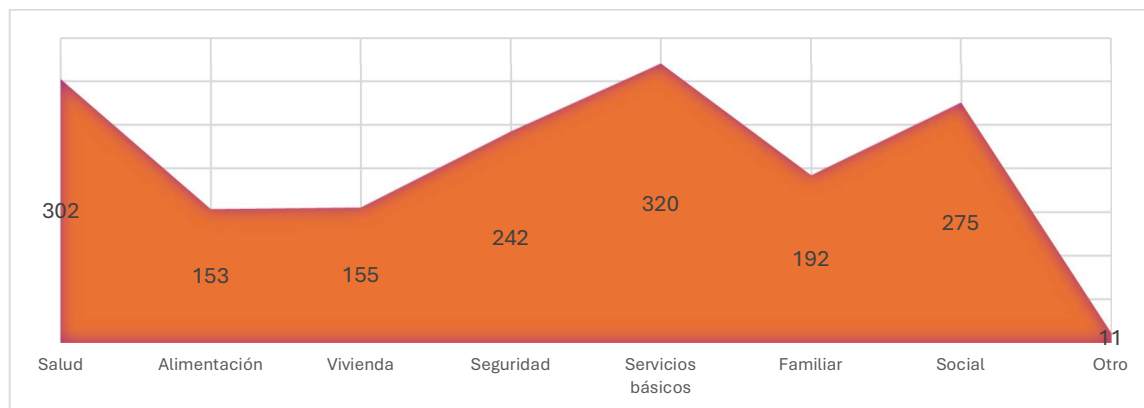


PROMOTORES, CALIDAD...



Grafica 7- Elaboración con base los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción

MEJORAR CALIDAD DE VIDA



Grafica 8.- Elaboración con base los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción



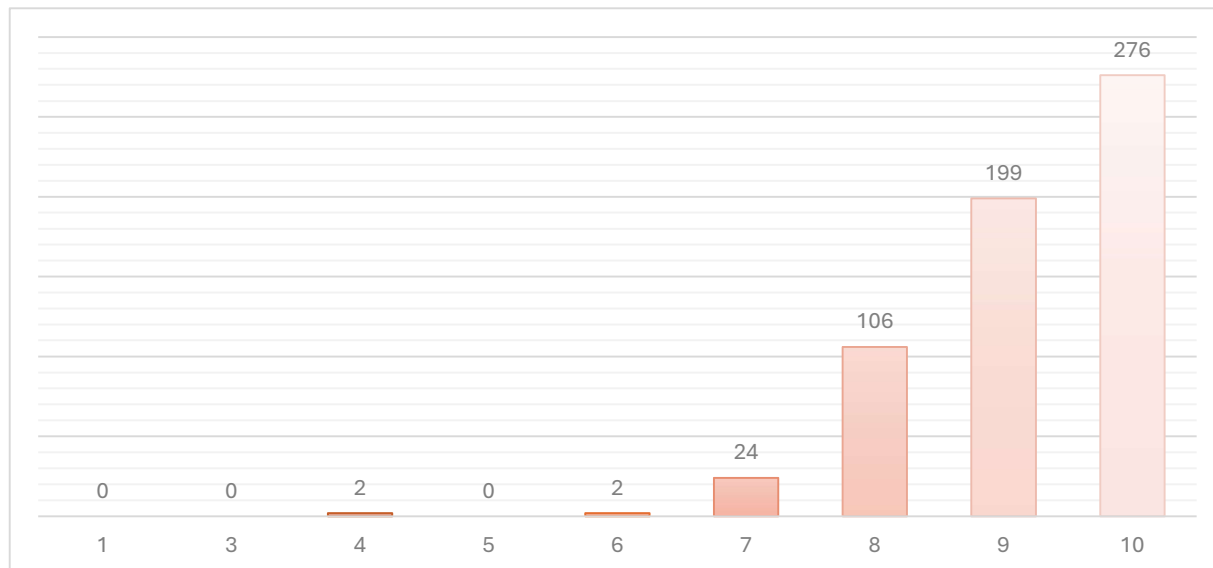
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



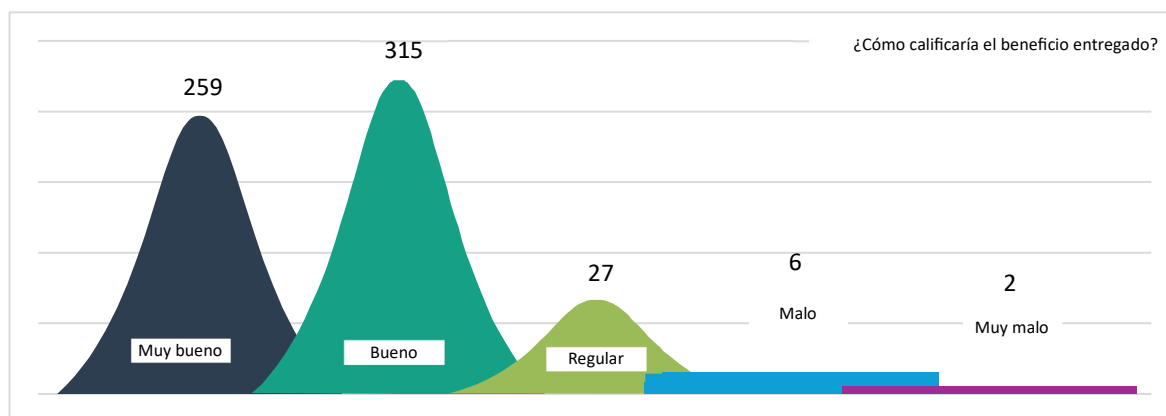
ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



CALIFICACION SITUACION ACTUAL



Grafica 9.- Elaboración con base los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción



Grafica 10- Elaboración con base los Lineamientos Específicos para Diseñar y Aplicar Encuestas de Satisfacción



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



V.4 HALLAZGOS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

MATRÍZ DE HALLAZGOS Y SUGERENCIAS DE MEJORA					
Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora.	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento.
1. Diagnóstico y planeación.	Población beneficiaria directa (facilitadores de servicios)	Incremento de beneficiarios directos	Unidad técnico-operativa.	Siguiente ejercicio fiscal	Supervisión y control
2. Operación, producción y entrega de transferencias, bienes y servicios.	Finanzas	Método de pago	Unidad técnico-operativa, en coordinación con el área de finanzas	Siguiente ejercicio fiscal	Supervisión del método de pago
3. Cobertura, metas, montos y/o presupuesto.	Metas físicas	Aumento de personas beneficiarias	Unidad técnico-operativa.	Siguiente ejercicio fiscal	Supervisión y control
4. Seguimiento y monitoreo de las actividades.	Supervisión y control	Puntualizar horarios y actividades	Unidad técnico-operativa.	Siguiente ejercicio fiscal	Control interno de supervisión
5. Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias.	Encuestas de satisfacción	Cuestionario	Unidad técnico-operativa.	Anual	Evaluación interna



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



6. Resultados del programa.	Continuidad del programa	Áreas de mejora	Unidad técnico-operativa.	Siguiente ejercicio fiscal	Monitoreo del programa
-----------------------------	--------------------------	-----------------	---------------------------	----------------------------	------------------------



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS